



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BARGAS

Se hace público que por el pleno de la Corporación de Ayuntamiento de Bargas, en sesión celebrada el día 4 de julio de 2019, se ha aprobado el siguiente acuerdo:

Exp. General: Nº 2683/2019.

Objeto: Organización Municipal Corporación 2019-2023.

Asunto: Constitución mesa de contratación.

De conformidad con el apartado séptimo de la disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, por el que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014, se propone al Ayuntamiento pleno para su aprobación si procede, la constitución de la Mesa de Contratación permanente para todos los contratos cuya adjudicación esté prevista su existencia, siendo su composición la siguiente:

PRESIDENCIA:

–Alcaldesa del Ayuntamiento de Bargas: Isabel María Tornero Restoy.

–Suplente de la Presidencia: El Concejal delegado de Hacienda, Contratación y Patrimonio, don Isidro Hernández Perlín.

VOCALÍAS:

–Primer vocal: El/la Sr/a. Concejal/a que designe el grupo municipal P.P.

–Suplente del primer vocal: el/la Sr/a Concejal/a que designe el Grupo Municipal P.P.

–Segundo vocal: El/la Sr/a. Concejal/a que designe el grupo municipal CIUDADANOS DE BARGAS, alternado cada dos años, con la vocalía del/la Sr/a. Concejal/a que designe el grupo municipal IZQUIERDA UNIDA.

Suplente del segundo vocal: El/la Sr/a Concejal/a que designe el Grupo Municipal CIUDADANOS DE BARGAS y el grupo municipal IZQUIERDA UNIDA.

–Tercer vocal: Doña Carmen Rodríguez Moreno, Secretaria General del Ayuntamiento de Bargas.

–Cuarto vocal: Doña Cristina Díez Novo, Interventora General del Ayuntamiento de Bargas.

–Quinto vocal: Doña Julia Fernández León, Arquitecta municipal del Ayuntamiento de Bargas.

–Sexto vocal: Doña Manuel Belda Gabaldón, Arquitecto técnico del Ayuntamiento de Bargas.

–Séptimo vocal: Don Amador Ibáñez Pérez.

SECRETARIO:

–Titular: Don Fernando Quirós Barba, Adjunto a la Secretaría del Ayuntamiento de Bargas.

–Suplente: Don Santiago Francisco Macías Portillo, Tesorero del Ayuntamiento de Bargas.

Bargas, 4 de julio de 2019.–La Alcaldesa, Isabel María Tornero Restoy.

N.º I.-3782